

Recomendación

El día primero de Diciembre año de mill e seiscientos e sesenta e tres. En
ciudad de Sevilla, el Sr. D. Juan Ruiz de
Amoraga, auog. e los R. Condes de Gu, Capitan
aquez de la Villa de Moratalla, y Juez de Co
munidad de Moratalla en virtud del R.
Despacho de S. M. y S. del Real Consejo de las
Indias de D. Juan de Guzman y Guzman
Procurador General de ella de fecha de la dilla, e
D. Alfonso Nuñez de Gu y su executor,
el Sr. D. Juan Antonio Alvarado, auog. e
los R. Condes, e Maximilian Manuel Sanchez
Lorenco de Gu y Ayuntamiento de ella
y J. de ella, e D. Juan Miguel Bel
trán Alvarado ma. de la de Moratalla y de ella
audiencia, e mi el Sr. de ella, y e Pedro Mar
tinez Muñoz de Gu y su J. de ella. Con
Gregorio de Gu y Juan Yañez Acequeros de
las dos Acequias, una llamada del Campo y otra
del Camino de Canora q. separa la huera de ella
dilla, D. Juan Gomez, y otras diferentes personas,
Sale de ella para el río y para se q. llaman la
Fuente del Calor, y han de llegar a el q. es en
el camino q. viene desde la dilla de Taxau. para
la dilla de Lora a poca distancia de auer Curado
el río, y notándose los informes de se el de fecha

